

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 228 Lunes 29 de noviembre de 2010 Pág. 37398

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

35398 MELANIE & SARAY NAVIA, S.L.

Joaquín Palacios Fernández, Secretario Judicial,

Hago saber: Que en ejecución 228/10 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres, seguida a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias contra Melanie & Saray Navia, S.L., sobre ordinario, se ha dictado Decreto de fecha 15 de noviembre de 2010, en el que se declara a la ejecutada en estado insolvencia total por importe de 1.627'13 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 15 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100083916-1